

Guía aspirantes Nuevos y por Transferencia

Preguntados

2023 - 1



BIENVENIDA

Gracias por elegir nuestra Institución Universitaria como opción académica para cursar sus estudios de Educación Superior. Nuestro interés estará centrado en acompañarle durante su proceso de formación profesional y humano.

Esperamos que este proceso de inscripción que inicia llegue a feliz término y se convierta en un estudiante activo de nuestra Institución.

Le deseamos muchos éxitos en el proceso que inicia y lo esperamos en ésta que será su hogar.

Modalidad de formación es 100% presencial.

CALENDARIO

1. Apertura y cierre de inscripciones: **Del 20 de septiembre al 16 de noviembre de 2022**

2. Pago de derechos de inscripción: **Del 20 de septiembre al 16 de noviembre de 2022**

Valor: \$66.800

En los siguientes bancos: BBVA, Banco de Bogotá, Sudameris, Banco Popular (tener en cuenta el horario de cada banco)

En línea: a través de PSE (24 horas)

Pago en taquillas de la IUE: Únicamente con tarjeta débito o crédito. Es necesario tener en cuenta el horario de Tesorería

3. Envío de citación con las instrucciones para la realización de la prueba de admisión: **25 de noviembre de 2022**

4. Prueba de admisión: **29 de noviembre de 2022**

5. Publicación de admitidos: **5 de diciembre de 2022**

6. **Sí cuentas con el Certificado Electoral de las últimas elecciones presidenciales del 19 de junio de 2022, envíalo al correo electrónico descuentoelectoral@iue.edu.co antes del 5 de diciembre de 2022**

7. Entrega de documentos: **Del 6 al 13 de diciembre de 2022**

Se deben de enviar en un solo documento (PDF) y de forma completa al correo admisiones@iue.edu.co, y en el asunto debes colocar tu nombre completo y programa al que aspiras ingresar.

8. La liquidación de matrícula puede ser descargada desde el **6 de diciembre de 2022** o la puede reclamar en Tesorería

9. Entrega de documentos para homologación de asignaturas aspirantes para Transferencia externa:
Del 6 al 9 de diciembre de 2022

10. Respuesta Solicitud de homologación: **15 de diciembre de 2022**

11. Pago homologaciones externas: **Hasta el 10 de enero de 2023**

12. Pago Liquidación de Matricula: **Hasta el 13 de enero de 2023**

En Bancos: BBVA, Banco de Bogotá, Sudameris, Banco Popular (tener en cuenta el horario de cada banco)

En línea: a través de PSE (24 horas)

Pago en taquillas de la IUE: Únicamente con tarjeta débito o crédito. (tener en cuenta el horario de Tesorería)

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Procedimiento de Inscripción

La inscripción se realiza a través de la página institucional www.iue.edu.co, ingresando a la opción de **Admisiones** y seleccionando **Inscripciones**. Proceda a diligenciar el formulario.

Instrucciones para diligenciar el formulario de inscripción

En el siguiente enlace podrás visualizar un video explicativo sobre cómo inscribirte:
<https://www.youtube.com/watch?v=W4UMx-H8ZyA>

Para realizar el pago de derechos de inscripción que es de \$66.800, lo puedes realizar de forma virtual al terminar de diligenciar el formulario, en donde te aparecerá el botón de pagos en línea (PSE) o puedes generar el recibo, imprimirlo y cancelarlo en uno de los bancos autorizados.

Selección

Para seleccionar los aspirantes, se realizará una prueba de admisión virtual donde se evaluarán: competencias ciudadanas, razonamiento cuantitativo, inglés y comunicación escrita; con el resultado de la prueba se escogerán a los aspirantes que tengan el puntaje más alto hasta agotar los cupos asignados por el Consejo Académico para cada programa.

La citación con las indicaciones detalladas para la presentación de la prueba se enviará el 25 de noviembre al correo electrónico registrado en el formulario. Te solicitamos verificar muy bien la forma como digitas tu correo electrónico para garantizar que la información te llegue y a tiempo, (no se recomienda colocar el correo del acudiente u otro que poco se use)

Para el programa de Administración de Negocios Internacionales los aspirantes deben certificar A1 en la prueba de Inglés de Saber 11.

La Institución publicará el resultado de la admisión en nuestra página web el día 5 de diciembre (<http://www.iue.edu.co>, por la opción **IUE > Admisiones > Estudiantes Admitidos**), es responsabilidad del aspirante estar atento a dicha publicación. Si un aspirante no se encuentra en la lista de admitidos publicada, es porque no pasó el proceso de selección.

Generación de la liquidación de matrícula

La liquidación de matrícula puede ser descargada desde la plataforma Ulises en: <http://appsai.iue.edu.co/ulises/>, a través de los siguientes pasos:

- Haga clic en la línea que le permite digitar el tipo y **número de documento de identidad**
- Ingrese el **número de documento de identidad** y como clave el mismo número
- Haga clic en la opción **Consultas**
- Seleccione la opción **Liquidaciones** y genere del documento para pago- Cancele en los sitios autorizados

En caso de tener dificultades para descargarla, puede solicitarla a la Oficina de Tesorería, realizando la solicitud al correo: claudia.sanchez@iue.edu.co

Entrega de documentos

En caso de ser admitido deberá enviar la documentación completa en un solo (PDF), el cual deberá guardar con su nombre, apellidos y programa y enviarlo al correo: admisiones@iue.edu.co y en el asunto debes colocar tu nombre completo y programa al que aspiras ingresar entre el 6 al 13 de diciembre de 2022

- Copia del documento de identidad al 150%, que se pueda ver legible
- Copia de los resultados de los exámenes del Estado (SABER 11 - ICFES).
- Copia del diploma o acta de bachiller.

En caso de que haya sufragado el día en las últimas elecciones presidenciales del 19 de junio de 2022 y con el fin de proceder a realizar el descuento del 10% del valor del concepto de matrícula, debe de enviar el certificado electoral al correo electrónico descuentoelectoral@iue.edu.co

Nota

Si la persona es extranjera, se requiere convalidar el título de bachiller y el examen del estado de su respectivo país ante el Ministerio de Educación Nacional, o haber presentado las pruebas ICFES.

Para los aspirantes extranjeros sin nacionalidad colombiana, deben anexar copia del pasaporte con la respectiva Visa de Estudiante o Cédula de Extranjería otorgada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, con vigencia por el período académico a cursar.

El pago de la matrícula se puede realizar así

- En línea a través de PSE de la página www.iue.edu.co con tarjeta débito o crédito.
- A través de los bancos autorizados: Sudameris, BBVA, Popular y Banco de Bogotá.
- En la Oficina de Tesorería, en el primer piso del bloque 3 a través de tarjeta débito o crédito.
- Recuerda que el plazo límite para el pago de la matrícula es del 13 de enero de 2023.

Para consultar las alternativas de financiación puede hacerlo a través del enlace <https://www.iue.edu.co/admisiones/alternativas-de-financiacion.html> o comunicarte con la Oficina de Cartera a través del correo electrónico marisol.restrepo@iue.edu.co, la línea telefónica 604 3391010 extensión 1102 o 1110 en el primer piso del bloque 2.

Documentación requerida para homologación de asignaturas aspirantes en transferencia externa

- Certificado en original y papel membrete de las calificaciones de estudios realizados, donde se especifique la intensidad horaria, el año en que cursó cada materia y la interpretación de la escala de calificaciones utilizada. En este certificado deben aparecer todos los semestres cursados y todas las materias (ganadas y perdidas).
 - Certificado, en original, donde conste el registro calificado que le otorgó el Ministerio de Educación Nacional al programa académico que el aspirante cursó. Este certificado lo expide la respectiva institución. En caso de que aparezca en el certificado de las calificaciones no es necesario imprimirlo aparte.
 - Contenidos programáticos o cartas descriptivas de cada una de las asignaturas aprobadas que desea, le sean reconocidas. La institución deberá certificar, en cada uno de los programas, el semestre y el año de su vigencia (deben ser expedidos en papel membrete o, si es fotocopia, sellada por la institución).
 - Enviar carta al correo electrónico de la secretaria de la Facultad, dirigida al Decano, solicitando el reconocimiento de las asignaturas que cumplen con los requisitos exigidos por la Institución Universitaria de Envigado.
 - Los certificados expedidos por instituciones extranjeras deberán tener el visto bueno del respectivo consulado colombiano.
- Por ningún motivo se recibirá documentación incompleta.

Consultar Horario de Clases

El registro de materias y la selección de horario para los estudiantes nuevos lo realiza la Institución después de haber recibido el pago de su matrícula y la documentación respectiva.

En el momento en el que pague la matrícula y haya enviado la documentación requerida, puede consultar el horario de clases a partir del 14 de diciembre de 2022. Para ello, ingrese a la dirección <http://appsai.iue.edu.co/ulises/> y haga clic en la línea que le permite hacerlo con tipo y número de **documento de identidad**, ingrese los datos y como clave digite el mismo número de documento, luego haga clic en la opción Consultas y por último seleccione la opción **Horario**.

OBSERVACIONES

- El aspirante que se inscriba será responsable de la información registrada en su inscripción y de la documentación aportada, por lo tanto, responderá ante cualquier reclamación que se haga sobre la misma.
- El valor del formulario sólo es válido para el período de inscripción actual, no es reembolsable.
- En caso de que el aspirante sea admitido y no se matricule, y quiera volverse a presentar, debe realizar el mismo proceso como si fuera la primera vez.
- Cada aspirante sólo puede tramitar una solicitud de ingreso por período académico.
- Es responsabilidad del aspirante conocer los requisitos y condiciones del proceso. Consúltelo en la página Web o en la Oficina de Admisiones y Registro Académico de la Institución.
- Al pagar la inscripción, se constituye en aceptación previa por parte del aspirante, y por ende el conocimiento de todas las condiciones, requisitos, normas y disposiciones internas de la Institución Universitaria de Envigado. Por lo tanto, es responsabilidad del aspirante la formalización de la inscripción.
- El convenio de matrícula académica con la institución no le da derecho a obtener un parqueadero permanente durante la carrera, por lo tanto, si usted posee vehículo deberá adaptarse a los sitios disponibles, ya que nuestra capacidad física es insuficiente para tal fin.
- Para tener derecho a la devolución del 80% del valor pagado por concepto de matrícula, el estudiante deberá solicitar la cancelación de esta ante la oficina de Admisiones y Registro, antes del inicio de las clases del respectivo período académico. Si decide cancelar la matrícula después del inicio de clases, no habrá lugar a la devolución del dinero pagado por este concepto.

Importante

En caso de alguna duda sobre el proceso, puede comunicarse con la siguiente línea 604 3391010 extensiones 1104, 1106, 1107 y 1120 o escribir a los correos electrónicos: greina.montes@iue.edu.co, esledi.munoz@iue.edu.co, admisiones@iue.edu.co